

Panel sobre Cobertura de la Educación Superior en México

23 de febrero de 2017 10:00 a 12:00 Horas

Auditorio Fernando Bustos Barrena, S. J., Universidad Iberoamericana Ciudad de México (UIA)

En el marco de los preparativos para el II Foro Regional Metropolitano sobre Educación Superior (II FREMES), el Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) realizó el Panel sobre Cobertura de la Educación Superior en México.

Se contó con la participación del Mtro. Marco Antonio Ramírez Mocarro, Director de Investigación y Prospectiva del Colegio de Bachilleres (COLBACH); el Mtro. Lorenzo Gómez Morín Fuentes, Coordinador de la Especialidad en Política y Gestión de la Evaluación Educativa de la FLACSO México; el Ing. Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación de la Educación Superior de la SEP; la Dra. Mercedes Ruiz Muñoz, Académica del Departamento de Educación de la UIA, y la Dra. Marisol Silva Laya, Directora del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (INIDE) de la UIA, quien moderó el Panel.

El objetivo del panel fue presentar una panorámica de la situación actual (conforme a la experiencia e investigaciones de cada uno de los panelistas) y, sobre todo, propuestas viables para atender la problemática, considerando las particularidades de cada institución de educación superior (IES). Se dieron cita representantes de diversas IES y de organizaciones vinculadas al desarrollo de este nivel educativo, como la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIIES) y la misma ANUIES, así como académicos y estudiantes interesados en el tema.

El Mtro. Ramírez Mocarro presentó el tema “Trayectoria y tránsito a la Educación Superior de los egresados del COLBACH”, un panorama estadístico que permitió observar la trayectoria de los alumnos de la zona metropolitana de la Ciudad de México, desde que egresan de secundaria y sus intereses al ingresar al COLBACH (más de 42 mil estudiantes), el perfil que tienen, los que desertan (alrededor de 21 mil estudiantes) y los que logran egresar.

Así mismo, mostró los resultados que se han obtenido del seguimiento de sus egresados, el cual se realiza año y medio después de terminar los créditos y confirma que más del 70 % de ellos continúa con estudios en IES o en otros estudios post-bachillerato.

Señaló que la demanda de educación superior por parte de las preparatorias y bachilleratos públicos está determinada por el egreso de dichas instituciones, y depende de la cantidad de alumnos de nuevo ingreso, las tasas de abandono y eficiencia terminal. En el caso del COLBACH, apenas la mitad de los que ingresan terminar el bachillerato, e ingresarían 11,500 alumnos a las IES cada año.

Destacó que sería importante contar con una política desde la IES que favorezca, al menos a los jóvenes que egresan del nivel medio superior, para que pueda ingresar un mayor número a las IES, pero al mismo tiempo, dejar de verlos como números y considerar la equidad como fin último de la educación.

El Mtro. Gómez Morín indicó que el sistema educativo mexicano está diseñado para la transmisión de saberes mínimos y para la creación de una identidad nacional, sin embargo, este modelo ha sido rebasado por los retos actuales y ha quedado obsoleto. Entre dichos retos se pueden señalar la globalización, la migración, la generación constante de conocimientos y su acelerada difusión en internet.

Enfatizó en que es imprescindible e impostergable un cambio en el modelo educativo nacional porque el actual está agotado y no está cumpliendo su obligación de incorporar y mantener a niños y jóvenes en la escuela, y

lograr su egreso con éxito para su desempeño como adultos. A pesar de la reciente reforma educativa que eleva a constitucional el término calidad en la educación y la implementación del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), el modelo se ve limitado pues no presenta innovaciones respecto de sus versiones anteriores, además de que no atiende los nuevos paradigmas y se reduce a la atención de desafíos aislados.

En este sentido, es necesario repensar el modelo educativo, diseñar herramientas que permitan hacer un análisis interdisciplinario y que considere a todos los niveles y a todos los formatos (no se puede hacer educación en línea como en el aula), ver al docente como un acompañante y no como un instructor, lograr la implementación de diferentes tecnologías para el aprendizaje.

Por su parte, el Ing. Hernández Téllez destacó que no se trata de masificar la educación, sino atender el reto de la cobertura con calidad y pertinencia, para lo cual es necesario crear políticas claras que no se limiten a un solo nivel educativo y que prevean la heterogeneidad de instituciones que conforman el sistema.

Aunque también precisó que la universalización de la educación superior no ocurre ni en las sociedades más avanzadas, se requiere la creación de nuevas IES, o que las ya existentes amplíen sus instalaciones y el número de sus académicos para atender a más estudiantes. Incluso sugirió aprovechar los avances tecnológicos y poner más énfasis en la educación a distancia, para lo cual debe dejar de considerarse a ésta como un formato “de segunda”.

También invitó a realizar un análisis preciso de la estadística de cobertura, pues la dinámica poblacional indica que va a descender el grupo en edad de 18 a 22 años, con lo cual disminuirá el denominador sobre el que se está haciendo el cálculo. Otro indicador que puede presentar información errónea es el de sumar las solicitudes de ingreso de todas las IES, pues es sabido que una misma persona puede aplicar en varias universidades o varios años presentar el examen.

Por lo anterior, propuso tomar en cuenta otros indicadores, como el de absorción, el cual toma como referencia a los egresados del nivel medio superior. De igual forma, planteó la posibilidad de replicar el modelo utilizado por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) que, a partir de un mismo examen, vincula al solicitante con la institución a la que ingresará considerando el lugar donde viven y su promedio obtenido en el nivel anterior.

La Dra. Ruiz Muñoz hizo énfasis en que garantizar el derecho a la educación es una tarea pendiente desde la perspectiva de los derechos humanos. Aseguró que este derecho debe cumplir con las características de gratuita, obligatoria, exigible y justiciable, por lo que se requiere eliminar cualquier forma de exclusión o discriminación.

Afirmó que es necesario un análisis profundo de las trayectorias biográficas de los estudiantes con el objetivo de establecer los estándares mínimos en los métodos de enseñanza para que la calidad de la educación incluya la calidad humana y la justicia para aquella población en edad escolar que no asiste a una institución educativa.

El tema no es solamente llenar salones o bancas, sino brindar educación con los estándares pertinentes que preparen al estudiante para enfrentar y proponer soluciones en el contexto local, regional, nacional o, incluso, internacional, pues la educación formal debe ser complementaria de lo aprendido en casa o en la calle, como un espacio de socialización.

Esto representa un enorme reto, principalmente para las comunidades donde se carece de recursos y requieren hacer una ponderación de los derechos, tomando una difícil decisión entre gastar en salud o en educación, y frecuentemente se opta por la primera.

Por su parte, la Dra. Silva Laya resaltó que conocer quiénes entran, quiénes se quedan, quienes egresan y qué aprenden, ayudará a redefinir los procesos de enseñanza-aprendizaje, a aprovechar los recursos de las instituciones y a replantear la función de la escuela. Este análisis, ya comenzado en muchos espacios, permitirá determinar si lo que propone el modelo actual es suficiente, qué es lo que se necesita, cuál es el papel de las IES y cuáles son las obligaciones del Estado.

Finalmente, señaló que el reto no es nuevo, sin embargo, algunas circunstancias invitan a repensar el modelo, entre ellas los movimientos migratorios, el impulso que se le ha dado a la educación a distancia, la elevación del término calidad a un nivel constitucional, la obligatoriedad de la educación media superior. La propuesta debe incluir como eje rector la búsqueda de la equidad y justicia social, donde realmente se considere a la educación como un derecho humano y que atienda las necesidades de una sociedad diversa, pero que no por ello debe admitir la desigualdad.

Además del tema de Cobertura, el CRAM contribuyó al análisis de otras temáticas como el seguimiento de egresados, los sistemas de pensiones y jubilaciones en las IES, y la internacionalización de la educación superior. Sus resultados se presentarán en el II FREMES, a realizarse el 30 de marzo de 2017 en la UIA.

Lista de asistencia

Nombre	Cargo	Institución
Ericka Alejandra Mejía Carrasco	Subdirectora de Servicios Escolares	Universidad Pedagógica Nacional
Natalia Isabel D'Angelo	Asistente INIDE	Universidad Iberoamericana Ciudad de México
Holiver Romero Flores	Director de Información y Análisis	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
Esteban Paz Cruz	Analista de la Dirección General de Información y Planeación	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
José Luis Hernández Irra	Asesor en la Jefatura de Oficina del Secretario	Secretaría de Educación Pública
Catalina Betancourt Correa	Asesora Independiente	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
Rafael Vidal Uribe	Coordinador General	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
Adriana Mendieta Parra	Vocal Ejecutivo	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
Andrea Martínez de Luna	Secretaria Particular	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
Sonia Bacha Baz	Directora de Administración del Sistema de Acreditación	Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior
Josefina de las Mercedes Navarrete Buhl	Directora de la Maestría en Gestión e Innovación	Universidad Motolinía del Pedregal
Fernando Ontiveros	Gerente Territorial, México y Caribe	TURNITIN
José Guillermo Bernal Saldaña	Jefe de tramitación escolar	Universidad Iberoamericana Ciudad de México
Bernard Van Der Mersch Huerta Romo	Director de Servicios Escolares	Universidad Iberoamericana Ciudad de México
Diana Teresa Fernández M	Dirección Académica	GLS
Hilda Patiño Domínguez	Departamento de Educación	Universidad Iberoamericana Ciudad de México

Juan Vega Lomelí	Estudiante	Universidad Iberoamericana Ciudad de México
Adriana Jiménez Romero	Académico del Programa de Desarrollo Curricular y Evaluación	Universidad Iberoamericana Ciudad de México
Araceli Martínez Arroyo	Académica del Programa de Desarrollo Curricular y Evaluación	Universidad Iberoamericana Ciudad de México
Martha Estrada Sánchez	Jefa del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación	ITTLA
Mónica Sánchez	Investigadora	COLBACH
Diego Juárez Bolaños	Académico del INIDE	Universidad Iberoamericana Ciudad de México
Lisandro Montesinos Salazar	Director General de Planeación	UNACH
Germán Turnbull Buenrostro	Director de Planeación	Universidad Iberoamericana Ciudad de México
Cimenna Chao Rebollo	Coordinadora de Licenciatura en Pedagogía	Universidad Iberoamericana Ciudad de México
Luisa Gómez Morín Calero	Estudiante	Universidad Iberoamericana Ciudad de México
Sofía Betancourt	Estudiante	Universidad Iberoamericana Ciudad de México
Brianda Pérez Negron	Estudiante	Universidad Iberoamericana Ciudad de México
Fernanda Martínez	Estudiante	Universidad Iberoamericana Ciudad de México